El día que robaron la casa de Luis Echeverría

El Ciudadano · 11 de julio de 2022

Efraín Alcaraz alias "El Carrizo" escribió uno de los capítulos más notables en la historia de la delincuencia en México.



Una tarde el año de 1972, Efraín Alcaraz Montes de Oca se topó con la casona de Magnolia 131 cuando transitaba Avenida San Jerónimo. Como ladrón, inmediatamente le llamó la atención la suntuosidad de la vivienda y los dos soldados que la vigilaban. No se preguntó de quién era, sino qué había dentro. No lo sabía, pero se trataba de la casa del entonces presidente de México, Luis Echeverría Álvarez.

Efraín Alcaraz alias «El Carrizo» escribió uno de los capítulos más notables en la historia de la delincuencia en México. Era un asaltante de casas sin violencia y un día entró a robar a la casa de un presidente. Era hábil para saltar bardas y brincar azoteas de residencias de lujo.

«El Carrizo» se hizo una persona pública al perpetrar los robos a las **casas de los expresidentes Luis Echeverría y José López Portillo**; del ex agente capitalino Ernesto Uruchurtu y del futbolista Hugo Sánchez Márquez.

Delinquía desde la década de 1960 y en varias ocasiones ingresó a prisión. La última de ellas sucedió 2008, por robo y asociación delictuosa, con 71 años de edad.

Su robo más polémico fue el que perpetró en la casa de Luis Echeverría. Poco lo intimidaron los soldados y hombre armados que vigilaban la vivienda. Junto a un cómplice, esperó el momento adecuado para saltar la

barda e ingresar a las recámaras.

Subió directamente a las recámaras donde él y su cómplice encontraron un baúl de tamaño mediano. Al abrirlo descubrieron que estaba repleto de joyas de oro. Para no perder tiempo, y como ya era costumbre,

utilizaron las fundas de las almohadas como bolsas y se llevaron todas las alhajas.

Pasaron los días de calma hasta que un agente del Servicio Secreto lo fue a buscar personalmente

a la casa de su abuela. Descubrió que la casa que robó era la del presidente Luis Echeverría y la policía

ya lo tenía identificado por su costumbre de llevarse las fundas de las almohadas. Su castigo fue mínimo

debido a que logró sobornar a los agentes de la policía.

Foto: Agencias

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano